



---

## FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

*\* Por la humanización de la Vida*

---

### CERTIFICACIÓN

---

Yo, Paula Prieto Martínez, identificada con cédula de ciudadanía No 41.786.428, actuando en calidad de representante legal de la Fundación Centro Nacional de Bioética, identificada con Nit No 800.226.439-2, y en cumplimiento de lo estipulado en el numeral 3 del artículo 364 – 3 del estatuto tributario, y hasta donde tengo conocimiento,

#### CERTIFICO QUE:

- a. Los miembros de junta directiva, los fundadores, la representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- b. Los miembros de junta directiva, los fundadores, la representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de algún contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

En constancia, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los (16) dieciséis días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

**PAULA PRIETO MARTÍNEZ**  
Representante legal